

25 céntimos

EL INDEPENDIENTE

25 céntimos

ANTES

LA NUEVA LUCHA

REDACCION Y ADMINISTRACION

SE PUBLICA

Plaza de la independencia núm. 14

los Miércoles, Viernes y Domingos

Anuncios y comunicados á precio convencional.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado.

Número atrasado 40 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2'50 pts. trimestre.
 Madrid y Extranjero el aumento de precio respectivo.

Número atrasado 40 céntimos.

AL PUBLICO

La Sociedad del Gas de esta Ciudad, BARRAU Y COMP.ª, pone en conocimiento del público, que á causa del aumento que ha tenido su producción de cok y de la importancia de sus actuales existencias, ha resuelto REBAJAR el precio de dicho combustible, ofreciéndolo al

Pesetas 1'75 el quintal.

0'90 el medio quintal.

0'45 por una arroba.

y á precios mas reducidos, por partidas de alguna importancia.

QUE SE HACE

No diremos que esta es la primera vez que se ha contestado ya la pregunta á que nos referimos se la ha contestado el Gobierno en general y los ministros en particular siempre que ocurren sobre la actual campaña de Cuba y no sabemos si tambien en los ministros en particular del Consejo del Supremo, porque algunos han incurrido en ella repetidas veces.

Anoche mismo se daba el ejemplo claro de lo que decimos.

Mientras en unos círculos se habla el lenguaje de la desconfianza y de la alarma en otros se habla con espíritu más sereno la imprevisibilidad de nuestro carácter entraba por mucho en lo que se decían y contados eran los que juzgaban precisa una espera prudente para juzgar en definitiva, por cuanto aun no se ha dicho la última palabra acerca de la guerra de Cuba.

En honor de la verdad debemos decir que el país no tiene prisa en consignar su último Juicio espera y confía con más fé y entusiasmo cuanto mas repetidos son los rumores pesimistas.

Hay para esto una razón poderosa.

Si en la guerra de Cuba se hubieran viato esas grandes batallas

que destrozan hombres, arruinan Estados, quebrantan principios y alteran la vida política y social de un pueblo entonces comprenderían algo casi como el prólogo de las grandes catástrofes.

Pero en Cuba no ha ocurrido esto es más ni ocurrirá.

Los insurrectos convertidos en enormes gavillas de bandidos recorren la isla llevando á su país el incendio y el saqueo rehuyen todo combate prueba evidente de que temen á nuestras fuerzas y cuando no han tenido más remedio que combatir han sido castigados durísimamente, y nuestras tropas llenas de gloria quedaron dueñas del campo.

¿Se quieren ejemplos? Peralejo y Coliseo, en los que tome parte tan principal el general en jefe Ramon de los Yaguas, Ojo de Agua y tantos y tantos otros como se han venido sucediendo.

Los insurrectos no tienen nada suyo ni un mal poblado donde pueda ondear la bandera odiosa de la insurrección solo tienen las guaridas en que se ocultan y eso porque el cubil del lobo jamás ha sido codiciado por nadie ni la cueva del bandido puede tampoco servir de disputado y sangriento combate.

El insurrecto cubano es una mezcla horrible de cobardía y ferocidad.

Cobarde por que siempre huye y jamás da la cara en campo abierto con nobleza y decision combate emboscado en la Manigua; es feróz y sanguinario por su propia condicion ruin de atacar á los indefensos y destrozar los campos y plantaciones para los cuales no hay defensa posible.

Esto y nada mas es y continua siendo la guerra de Cuba, dice la prensa madrileña aunque otra cosa quiera decirse por los alarmistas.

¿Qué han fracasado anteriores planes? Bien. Estos han sido rectificadados en cuanto el error se ha conocido y los nuevos ya se están practicando.

¿Qué estos fracasan tambien? Entonces será hora de cambiar por completo las cosas de un modo esencial allí y aqui, en Cuba y en España: recordarle al actual jefe del rano último y que aquella solución nacional que tenia que resolver las grandes contrariedades la poga en práctica.

Mientras tanto ¿qué se debe hacer? Esperar y nada más que esperar sin echarse en brazos de optimismos exagerados ni pesimismoes femiles; aguardar con serenidad de animo y voluntad inquebrantable signos exteriores de la grandeza de los pueblos.

Los ministeriales confían en que la nebulosa desaparecerá pronto.

En esto es en lo único que estamos conformes con los amigos del Gobierno. De un modo ú otro la resolución no puede tardar por más tiempo.

La espera es lógica, y la opinion pública la acepta.

SAETAZOS

«La Correspondencia de España», el día de Inocentes puso en caricatura al Sr. Fabié, pintándolo metido dentro un sombrero de copa, y este con gasa negra.

Por via de comentario nos ha dicho que el Sr. Fabié intentaba pescar la Presidencia del Consejo de Estado; mas hay necesidad de plantear sus ideales en una plaza de escribiente del mismo tribunal, cargo único para que pueda resultar competente.

Asi se hacen las cosas en Madrid, sobre todo si el jefe de un partido dá cuerda al reloj de las ocurrencias y ese jefe, llamándose Cánovas por ejemplo, de golpe y porrazo un día hizo ministros de la madera.

- O de la madera Tejada,
- O de la madera Linares,
- O de la madera Robledo,
- O de la madera Bosch,
- O de las setenta y cinco mil maderas con que en España hace un siglo se hacen ministros, y si á la mano viene Presidente.

Ya en materias de inutilidad todos los españoles, hace tiempo vienen resultando iguales. Por supuesto, ¡que para lo que sirve el Consejo de Estado!

Con gusto lo viéramos suprimido, parece que lo de Cuba va bien, por ahora.

Mejor que mejor.

de operaciones á don Eusebio Corominas, director de «La Publicidad» de Barcelona.

Segun hemos leído, en un banquete de año nuevo Caselar ha sacado 24 clase de Postres distintos.

Deban ser los 24 gustos que tienen ciertos estómagos democráticos cuando dán el diapason normal desde las alturas.

O'donnell no conocia postres, y Napoleon I, uno.

La prueba de que nuestras democracias de primer término viven de postres preferentemente, es el último manifiesto del austero Pi en el «Nuevo Régimen».

Consecuente siempre sirve un plato de compota federal á su minoría republicana del Congreso, diciéndola que, las juntas revolucionarias que se forinen el día que caiga su monarquía han de ser autónomas, así una de dichas juntas cueste un ojo al Sr. Pi.

Ciertos republicanos están de bromas siempre.

UN SOLDADO DE CUBA

Las personas que acudieron un día de estos días á la estación de Atocha á la hora de la salida de los correos presenciaron un tristísimo espectáculo.

Según nos dicen un pobre soldado que acaba de regresar de Cuba enfermo había llamado la atención del público por el deplorable estado en que se encontraba.

Extenuado hacia el punto de no poderse mover, sin manta, ni camisa, y sin otro abrigo que un roto traje de rayadillo se disponía á pasar la noche en uno de los rincones de la estación para esperar la hora de la salida de los trenes mixtos únicos en que el desgraciado puede viajar.

La imposibilidad de poderse manejar por sí mismo y la falta de recursos para pagar los servicios que necesitaba le obligaron á permanecer en la estación hasta que llegase la hora del tren que había de conducirle á su pueblo y al seno de su familia.

Muchas personas compadecidas de su desgracia, socorrieron al pobre soldado.

Al hacernos eco de este relato que hemos oído y que deseáramos que no fuera cierto no nos proponemos excitar la conmiseración de nadie sino llamar la atención del gobierno para que tome medidas á fin de que los defensores de la patria sean objeto de mayores consideraciones que bien merecido las tienen.

Telegrafían de Londres;

Un telegrama de Nueva York dice con referencia á noticias de la Junta revolucionaria que los insurrectos mandados por Máximo Gomez y Antonio Maceo penetraron en la provincia de Pinar del Rio á causa del plan de campaña trazado por Máximo Gomez hace dos meses.

El generalísimo insurrecto había se puesto de acuerdo con Collaso para que llevase desde Cayo Hueso á Pinar del Rio tres expediciones con abundancia de pertrechos militares y de hombres de guerra que en aquella isla hace tiempo estaban intruyendo para la campaña.

Las expediciones organizadas por Collaso fracasaron por completo merced á los trabajos de los agentes españoles secundados por las autoridades yankees.

Collaso al ver á Máximo Gomez, y á Maceo con las fuerzas más importantes de las insurrecciones Pinar del Rio sin pertrechos de guerra ni refuerzos y en situación tan comprometida que no puedan sostener combate alguno con los españoles hallase desesperado y dice

que le es forzoso el suicidio.

OTRA ASAMBLEA.

En «El nuevo Régimen» órgano del partido se ha publicado la convocatoria del consejo federal para una asamblea que se reunirá en Madrid el día 8 de febrero.

Dice que la asamblea hace necesarias cuestiones de importancia la de Duba, la del retraimiento la de la unión republicana la de las bases en que se deba fundar la que puedan suscitar la iniciativa de los correccionarios.

Necesaria la hace además la renovación de este consejo mermado por sensibles disidencias y por la muerte. Para su mejor constitución entiendo de el Consejo:

1.º Que cada provincia debe nombrar un delegado y un suplente;

2.º Que donde esté constituida la región se ha de nombrar tantos delegados y suplentes cuantos sean las provincias que la compongan.

3.º Que cada comité provincial ó regional ha de dar á sus delegados y suplentes un acto en forma donde se exprese el número de los votantes y el de los votos que cada delegado y suplente hayan obtenido.

4.º Que como consecuencia de la regla anterior no puedan venir delegados ni suplentes de provincias donde no haya comité provincial ni comité á la fecha de esta convocatoria y

5.º Que donde los comités provinciales ó regionales lleven más de dos años de existencia, conviene que se proceda al nombramiento de los delegados y los suplentes para la asamblea.

Los federales de Bilbao han celebrado una reunión acordando adherirse á la unión revolucionaria de los progresistas de la izquierda y nombrar un comisionado que los represente en la asamblea que el partido ha de celebrar en Madrid el día primero de febrero. Después se procedió á elegir la junta directiva.

El señor Cánovas y los Republicanos.

La carta que el señor presidente del Consejo ha dirigido á los diputados republicanos, respecto á la interrupción de sesiones parlamentarias, dice así:

«Illmo. Sr. Gumersindo de Azcarate.

Muy señor mío: Ha sido leída al Consejo de ministros, por competirle en todo caso la resolución del asunto, la carta que V. S. y otros señores senadores y diputados á Cortes han tenido á bien dirigirme, con el doble fin de censurar que no se celebre una sesión de Cortes que inaugurase legislatura antes del 31 del corriente mes, y de pedir que se reúna el Parlamento, en atención á las circunstancias

extraordinarias en que el país se halla.

El Consejo de ministros ha acordado que se diga á V. S. para su conocimiento y de sus compañeros, que ha recibido esa carta y se ha enterado detenidamente de ella, y reservándose su incontestable derecho de resolver y de proponer á S. M. la reina (q. D. g.) lo que juzgue conveniente para los intereses de la patria, no cree procedente una polémica epistolar innecesaria además, para hacer constar las muy conocidas diferencias de doctrina y de apreciación de los hechos que entre él y los que suscriben dicho documento existen.

Con esta ocasión reitera á V. S. y á sus compañeros el testimonio de su consideración y aprecio su afectísimo seguro servidor, Q. S. M. B., Antonio Cánovas del Castillo.

Madrid 30 de Diciembre 1895.»

TRANVIAS ELECTRICOS

La emancipación universal ha sido y es la obra constante del progreso.

Se emanciparon los esclavos de los siervos de la Gleba. Se emancipó el Estado llano. Y, digan lo que quieran los pesimistas, se va emancipando poco á poco la clase obrera, ó sea el cuarto estado.

La fatalidad retrocede; lo mismo la fatalidad del mundo físico que la fatalidad social.

¿Por qué se ha de detener el progreso en su camino? ¿Por qué ha de decir «hasta aquí no pasa?»

Ni ha dicho tan herejía, ni puede decirlo: y la prueba es, que ha llegado la hora de la emancipación hasta para los caballos de los tranvías, incluyendo los caballos de los cuartos.

Al tranvía de fuerza animal se va sustituyendo en toda Europa, aunque con cierta lentitud, el tranvía mecánico. Ya es la fuerza motora el vapor; ya lo es el aire comprimido; ya lo es, en fin, el fluido eléctrico.

Y acabamos de decirlo: en Europa la transformación es lenta; apenas hay 800 ó 1.000 kilómetros de tranvías eléctricos. En América se cuentan ya de 17 á 20.000 kilómetros; y de año en año vá erigiendo este número con rapidéz vertiginosa.

Es más: si algunos tranvías tirados por caballos existen en la República americana, el espíritu de

emancipación se ha impuesto y se trata á las pobres bestias con toda la consideración debida á todo ser que vive cuando es modesto y trabajador.

Casi puede decirse que los caballos van dentro del tranvía, ni más ni menos que los pasajeros. Me explicaré. Cuando el tranvía va cuesta abajo, hacer trabajar á los pobres animales es una torpeza y una crueldad. Basta soltar el freno para que el coche descienda: la gravedad se encarga de poner en movimiento el vehículo.

Pues bien; en casos tales, se coloca un carretón delante del tranvía; los caballos entran en él, y el carretón, con los caballos dentro, y el coche con los viajeros descienden con toda tranquilidad por la pendiente. Personas y animales van cuesta abajo en amista compañía y encantadora fraternidad.

Aseguran observadores imparciales y verídicos, que al principio los caballos se asombraban un poco y que aguzaban las orejas, como si les azaltase cierto misterio terrorante la novedad del lance. Pero á los pocos viajes se hicieron cargo de la situación: y hoy cuando suben á la plataforma de su vehículo y se sienten llevar dulcemente, le relinchan de gusto.

Estos relinchos son un himno de gratitud á la humanidad inteligente y compasiva.

Sin embargo, la emancipación no es completa; porque en las cuestas arriba tienen que afianzar los cascotes, que encorvar el lomo y tirar del coche del tranvía y del carretón juntamente.

La verdadera emancipación está en el caballo eléctrico, tirando del tranvía eléctrico, también.

Hay muchos sistemas de tranvías eléctricos; pero si prescindimos del de acumuladores, todos los demás no son más que variedades de una idea; y se reducen, á esta sencillísima combinación.

A lo largo de la vía corre un hilo, ó sea un conductor metálico, y por ese hilo circula con constancia una corriente eléctrica, engendrada en estaciones ó puntos fijos de la red. Es poner una potencia á lo largo del camino; es camino de fluido eléctrico.

Y con esto queda resuelto el problema, ó con muy poco más. Porque, en efecto, si en el coche del tranvía van uno ó varios dinamos y supondremos que sea uno solo, para simplificar la explicación—

ará tender un hilo ó una pieza cualquiera desde el dinamómetro al conductor general para que la corriente pase al vehículo y le ponga movimiento. Con transmitir el movimiento á las ruedas del coche este avanzará sobre los carriles con una velocidad de 20, 30 y hasta, quier, 40 kilómetros por hora, pues, que el mecanismo de los tranvías eléctricos no es más sencillo. En una estación central se engendra la corriente eléctrica; ni más ni menos se engendra la que sirve para el alumbrado. La corriente se precipita por el conductor que vá paralelo á la vía de cualquier coche-tranvia situado en la estación en comunicación con dicho conductor por medio de una pieza metálica que se apoya y sobre el deslizándose el coche avanza.

Se Concluirá.

Noticias Generales

Entre las noticias de Cuba lee-se que el general Pando, en su despacho promulgado un bando en el que ordena á los acendados de Matanzas que procedan inmediatamente á la molienda, toda vez que por orden de la autoridad pública les priva el respeto á su propiedad y derechos, y se les previene que en caso que, por debilidad ó por negligencia, no cumplan con lo ordenado, serán privados de sus bienes muebles y de sus derechos de recolección y de molienda. Haciendo pretestos fútiles ó tergiversando las leyes, incurrirán en la pena severa que preceptúan nuestras leyes de la guerra.

Ya tenemos ya camino de Barcelona un notable cuadro de comedia que ha actuado en nuestro teatro durante la ya célebre temporada y célebre Empresa de Pascua. Las señoras Concejales que tanto aplauden de Teatros se han lucido, ya se ha lucido la Comisión examinadora de las obras que debían ser en escena. La parodia de la paloma, capaz de enroscarse en la misma inmundicia, lo justificó la misma inmundicia, lo justificó la misma inmundicia, lo justificó la misma inmundicia.

La plancha por los que votaron la censura, no ha podido ser más dominante.

La bromita en un principio conmovió en seriedad, disgusto y otros sentimientos que repercutieron por todas partes hasta el final del abono que fué celebrado. Algunas fondas y casas de huéspedes han quedado también fuertemente afectadas, y el conjunto ha recibido magna lección para que el Ayuntamiento no divida nunca más las dos temporadas.

Ayer sopló una tramontana tan fuerte que fueron algunas las chimeneas derribadas, y no pocos los sombreros que dejaron al descubierto las cabezas de sus dueños.

Los árboles de la Dehesa quedaron en gran parte despojados de sus débiles ramas, no siendo pocos los chiquillos y mujeres que acudían á recogerlas desafiando el fuerte viento y la temperatura.

—Se ha acordado empedrar la calle de la Albareda. Con tal motivo, un diario local pedía ayer para el Ayuntamiento una especie de juicio final, debido su mal humor á que no es posible en la actualidad empedrar las Ballesterías.

Presenta números que seguramente no compararía, y amenaza como el individuo más acostumbrado á romper lanzas en favor ajeno.

A estar nosotros en la presidencia del Municipio, obligáramos al tal periódico á darnos las explicaciones á que su contundencia obliga.

—Encuétrase enfermo de mucho cuidado nuestro querido amigo don Enrique Claudio Girbal, habiendo ya recibido los Santos Sacramentos.

—Dicen de Portugal que la Reina Amelia se ha examinado del segundo año de medicina en la aquella Facultad.

La noticia parece extravagante, y sin embargo el móvil de la soberana de Portugal tiene, al decir de algunos colegas, mas trascendencia; pues se propone sentar precedentes para que se abran á la mujer las puertas de la Universidad.

TELARES MODELO.

Se acaba de inventar un telar, según un diario de Barcelona, que ofrece ventajas sobre los existentes. Lleva en sí mismo un almacén con 14 bobinas que automáticamente pasan á la lanzadera y ésta las enhebra cuando la que lleva las ha agotado su producción de hilo, mientras que los telares usuales no tienen mas que una bobina la que, arotada cada cinco ó diez minutos y exige perder un cierto tiempo para renovarla, lo cual evita el nuevo sistema, permitiendo por consiguiente obtener doble trabajo en igual tiempo.

A esta interesantísima mejora, une el nuevo telar otra no menos considerable, y es la de que el telar se para automáticamente cuando un hilo se suelta ó rompe, ó cuando la bobina está consumida ó se produce un desarrreglo cualquiera en la marcha.

Esto solo, vale cuatro ó mas telares de los existentes porque el nuevo telar no necesita la atención vigilante del conductor, hasta el punto de que en las paradas para descanso y la comida, el telar puede continuar solo su tarea, si es que el almacén de bobinas ha sido recientemente repuesto.

El nuevo telar es por lo tanto un perfeccionamiento tan considerable de la mecánica, que vá á producir indudablemente una revolución en el ramo de la producción de tejidos, abaratando considerablemente sus precios.

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuesto por el Ministerio de la Gobernación, según acuerdo del Consejo de Ministros: En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los funcionarios del cuerpo de Correos á quienes correspondían las vacantes que debían proveerse en turno de cesantes, y que no estén comprendidos en las excepciones determinadas en el párrafo segundo del art. 38 del reglamento orgánico vigente, deberán sufrir el examen de las materias propias de su clase antes de ingresar en el servicio. Los citados funcionarios no recibirán la posesión del empleo para que fueron nombrados, si no acreditasen por certificado del Tribunal de exámenes que han sido aprobados en el que según su clase las corresponda.

Art. 2.º Los cesantes de Correos que renuncien sus nombramientos, serán definitivamente excluidos del escalafón del Cuerpo.

Art. adicional. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las contenidas en este decreto, y especialmente los artículos 37, 87 y párrafo primero del 38 del reglamento de 25 de agosto de 1893.

Dado en Palacio á treinta y uno de diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Maria Cristina.

—El Ministro de la Gobernación, Fernando Cos-Gayon.

ENFERMEDADES DE LA BOGA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentra en todas las farmacias.

OJO, OJO

CAPAS PARA SEÑORA

A la medida, de varias clases de géneros tanto del País como Extranjeros las encontrarán en la casa de

JOSE PUIG FABREGAS

CABINETE MEDICO

PARA EL TRATAMIENTO DE LA MARIQUITA

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo; reumáticos por qué sufrís! Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedirlas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Forest y C.ª en comandita.—Gerona

PRECIAD EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.ª**

Imp. Nugué.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

